

INFORME DE COMISARIOS 2015

En el presente documento se va a analizar el manejo administrativo (económico y laboral) que llevo a cabo el señor Gerente de AFAGRES S.A Ing. Erik Tufiño, desde Marzo-Diciembre del presente año, señalando que los dos primeros meses estuvo como Gerente de la empresa el señor Ing. Edwin Quezada. Como también se va a analizar el manejo del señor Presidente Edwin Yandún.

MANEJO POSITIVO DE LA EMPRESA

Al señor Edwin Albán se le encargo el manejo de la aprobación de las transferencias y fue testigo de que la cuenta de la compañía llego a tener casi los treinta mil dólares al comienzo de la administración actual, cosa que no sucedía en otros años en donde a veces no había dinero para pagar el personal.

Fue cambiado el personal que mucho le hizo daño a la empresa ya sea difamándola hablando mal de la misma, haciendo negocios con repuestos usados del avión

A consideración de los comisarios el piloto a cambiado en un 50 % por ciento en comparación a los años anteriores en donde muchas veces no venía lunes no volaba los viernes y nadie le decía nada y que tenían que hacer los productores –ajustar sus vuelos a las condiciones del capitán. En eso quisiera darle merito al Gerente actual.

Haciendo un resumen podríamos decir que la empresa a logrado tener un pequeño repunte en comparación con los años anteriores pero se lo ve opacado por las cosas más adelante descritas y por el mal manejo que ha tenido la empresa en administraciones anteriores como lo es el pago de 37.305,38 por el Juicio que perdió la empresa por el caso Gálvez.

MANEJO NEGATIVO DE LA EMPRESA

Para empezar no hay una autoridad como presidente que ordene, guie, coordine, apoye, instruya, y haga respetar las decisiones importantes que la empresa realice.

El Gerente es presionado muchas veces –con razón o sin razón- por los señores productores-accionistas, creando un conflicto de intereses, es decir hago esto para quedar bien con X socio, eso no puede darse.

Hay pagos que el Gerente quiere realizar por medio de transferencias y el señor Edwin Albán es el que las aprueba, la mayoría las realiza sin ninguna novedad, pero tengo que decir que hay veces que no las he aprobado por inconsistencias en el momento como falta de factura, propietario de la cuenta a quien no corresponde dicho pago, etc.

La falta de pago por parte de la mayoría de los productores incluyéndome, que al respecto de ser socios se dejan acumular facturas realizando sus pagos muy tarde, esto crea una falta de liquides para la empresa. Hay que recordar algo que se nos ha olvidado, que cuando no había AFAGRES teníamos que pagar los vuelos hasta por adelantado muchas veces y nos fumigaban cuando les daba la gana, ESO SE NOS HA OLVIDADO.

Afagres no puede darse el lujo de perder un cliente, por ningún motivo que sea, pero sin embargo hay clientes que se han perdido y peor aún, socios que ocupan los servicios de la competencia, a esto no se puede llegar es OBLIGACION tanto de la administración como del personal, indagar sobre esto, hablar con el productor sobre cuál es la inconformidad de él, no olvidemos que somos una empresa que ofrece un servicio y como tal el cliente siempre tiene la razón. Eso es lo que busca la competencia dividirnos y no nos damos cuenta.

Se le subió el sueldo al piloto aduciendo que se le bajaba el precio de la hectárea facturada, pero no se a hecho un cálculo técnico si realmente el Señor Molina gana lo mismo o representa un mayor gasto para la empresa, recordemos que según el informe del 2014 con fecha de 24-Marzo del 2015 presentado por la contadora solo en gastos administrativos la compañía a desembolsado un valor de **\$298.424,85** de un total de **516.743,62** como ingreso bruto, dando como resultado que solo para pagar sueldos la compañía gasta el 57.7 % de todos sus ingresos.

El piloto de la compañía tiene que dejar de querer manejar la empresa como que si fuera el dueño, en qué sentido muchas veces el señor Posligua le consigue hectareaje y él no le a prestado importancia o se ha negado a volar.

INFORME ECONOMICO

Para empezar el informe económico debe ser entregado con anticipación por gerencia para poder despejar cualquier duda que se tenga con la persona encargada de la contabilidad de la empresa, como manda la ley de compañías.

Observaciones:

Primera.- En la primer hoja del informe hay un cuadro de ventas, si sumo ese valor con la utilidad generada del aceite agrícola y cosmoind tengo la cantidad de **442.598,05** cantidad que no coincide con los ingresos que se encuentran en la pagina tres de resultados económicos.

Segunda.- Los datos de hectáreas fumigadas que presento el señor Gerente no coinciden con los datos registrados en el informe económico.

Tercera.- No existe detalle de los gastos que hay en el cuadro de resultados económicos, como materiales utilizados **94.374,78**, mano de obra directa **94.224,48** y costos indirectos **25.781,25**.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al Presidente: Que guie y ordene de una mejor manera la empresa tomando las decisiones que más convengan a la compañía y no se deje presionar de nadie ya sea socio o empleado, como ejemplo el alza de sueldo del piloto.

Al Gerente: Que se dedique 100 % a la empresa y deje algún lado cualquier compromiso personal que tenga ajeno a la compañía.

Exigir a la contadora que se entregue a tiempo los informes anuales.

Al Socio-productor: Dos cosas: Primero que se deje de lado cualquier influencia o acto negativo que puedan ejercer en contra de la empresa. Segundo somos una empresa que ofrece un servicio y no nos creamos que porque somos accionistas tenemos más derecho que otros productores que no son accionistas exigiendo que se les fumigue antes sin respetar el turno, no olvidemos que ellos también son clientes y dependemos de ellos.

La mayoría de socios este año más que ninguno a estado exigiendo resultados y están en todo su derecho pero no hay que olvidar que los últimos años se ha venido manejando de mala forma a la compañía con la administración anterior y muchos de los socios nunca dijeron o hicieron nada venían a las asambleas a dormirse y cuando nos tocaba votar por alguna razón (aprobar un balance anual) solo éramos alza brazo.

A los Comisarios: Deben involucrarse con la empresa para conocer más de ella y poder ver dónde están los problemas y así poder dar criterios diferentes y porque no soluciones de los problemas que se suscitan dentro de la misma.

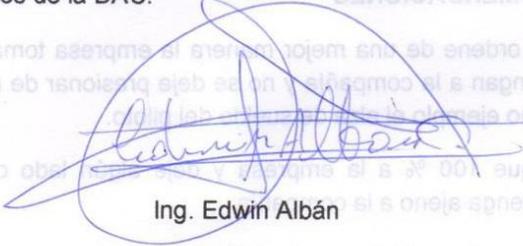
Una recomendación que no puede dejar de ser obviada es la siguiente: En la actualidad el gerente maneja todo lo que tiene que ver con pagos y lo puede hacer mediante dos vías, ya sea por giros de cheques que los firma el señor Edwin Yandún o por transferencia que las aprueba el señor Edwin Albán, esto lo debe realizar una sola persona para que tenga conocimiento de todo lo que sale de la cuenta de la compañía.

No recibir pagos en efectivo en las instalaciones de AFAGRES, estos pueden convertirse en caja chica y corren el riesgo de que hagas gastos indebidos, como por ejemplo pago de taxi a empleados, parrilladas, agasajos, etc.

No realizar NINGUN tipo de pagos SIN FACTURA.

Llevar toda documentación en regla para así no tener inconvenientes con los funcionarios de la DAC.

arios de la DAC.



Ing. Edwin Albán
Comisario